



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019
INAI/338/19

INSTITUCIONES GARANTES DE DERECHOS HUMANOS, DETERMINANTES PARA PONER EQUILIBRIOS AL PODER PÚBLICO: ACUÑA LLAMAS

- **En el foro *Origen y Evolución de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. El caso de España y México: un homenaje al Dr. Jorge Carpizo McGregor*, el Comisionado Presidente del INAI planteó que la CNDH surge en el país para frenar la tortura**
- **"Jorge tuvo como punto de partida, especialmente, una campaña intensa para erradicar la tortura", subrayó Acuña Llamas al reconocer la labor de Carpizo McGregor como impulsor de la CNDH**

Las instituciones encargadas de garantizar los derechos humanos en México son determinantes para calibrar y poner equilibrios al poder público, afirmó el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

Durante su participación en el foro *Origen y Evolución de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. El caso de España y México: un homenaje al Dr. Jorge Carpizo McGregor*, planteó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) surge en el país para frenar la tortura y poner orden a los excesos de las procuradurías, de agentes ministeriales y policías, que gozaban de impunidad y poder.

"Jorge tuvo como punto de partida, especialmente, una campaña intensa para erradicar la tortura", subrayó Acuña Llamas al reconocer la labor de Carpizo McGregor como impulsor de la CNDH en México y afirmar que hoy la misión es acabar con las desapariciones forzadas y las violaciones a los migrantes.

"Con gran habilidad, energía y coraje cívico, enfrentó las más diversas reticencias, las solapadas y las frontales, que se tendieron de inmediato para impedir su camino y el legado que formó en una Comisión", destacó en el homenaje que tuvo lugar en el auditorio del Centro Nacional de Derechos Humanos.

El Comisionado Presidente del INAI dijo que Jorge Carpizo formó parte del grupo de defensores de los derechos humanos desde las instituciones del Estado, que promovió el decreto para dar origen legal y constitucional a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, tomando como referencia el modelo de España, impulsado por Álvaro Gil Robles y Gil Delgado.

"Nadie mejor que él pudo encabezar la Comisión, porque solo él tenía la autoridad moral, intelectual y política. La rebeldía de Jorge Carpizo era fundamental para que se le tuviera respeto a una Comisión, que como al principio le decían los escépticos y sobre todo los receptores de sus recomendaciones, era una especie de ministerio de las ocurrencias, o peor aún, una entelequia que venía a amenazar el principio del Estado de Derecho", enfatizó.

Acuña Llamas aseguró que la CNDH es un activo del Estado mexicano que corresponde a toda la sociedad velar, cuidar y preservar.

En la inauguración del foro participaron el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez; el Presidente de la Fundación Valsaín y ex Comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa, Álvaro Gil Robles y Gil Delgado; el Presidente de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic, Carlos Alberto Prieto Godoy, y la titular de la Secretaría Ejecutiva de la CNDH, Consuelo Olvera Treviño.

-o0o-